

**CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
SESION ORDINARIA**

ACTA N° 026/20

En la ciudad de Progreso el día seis del mes de agosto de dos mil veinte, siendo la hora 20:30 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 26 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Sra. Maria Noel Cohen como Alcaldesa y Sres/as Mariana Bauhoffer, Pablo Olivera y Nicolás Dotto como Concejales.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación de Acta N° 25/20 y proyectos de Resoluciones.
- 2) Nota de Vecinos de Los Manzanos.
- 3) Nota Vecinos Camino Los Viñedos.
- 4) Nota de Compañía de Arte Flamenco y Danzas Árabes.

DESARROLLO DE LA SESIÓN: Se comienza la Sesión con la lectura del Acta N° 25, y proyectos de resoluciones los cuales no ofrecen objeciones y son refrendados por los presentes. Aprobado 3 en 3. Se da lectura a nota recibida de Vecinos de Los Manzanos y se pone en agenda para realizar las tareas. Se da lectura a nota de Vecinos Camino Los Viñedos y se resuelve su envío al Municipio 18 de Mayo, ya que ese camino corresponde a dicho Municipio. A nota de Compañía de Arte Flamenco y Danzas Árabes se da lectura, y se aprueba la colaboración con la institución. Aprobado 3 en 3. La Alcaldesa María Noel Cohen comenta con respecto a pedido de las integrantes de la Feria Permanente en relación a los Festejos del Día del Niño , que realizadas las consultas pertinentes y dada la situación de Emergencia Sanitaria, no es recomendable realizar la actividad planteada por ellas, compraremos caramelos y globos para entregar a los niños que vayan con sus familias, para que dicho día no pase desapercibido. La Concejala Mariana Bauhoffer consulta a cerca de un puesto que ha permanecido cerrado "Puesto adjudicado a persona con enfermedad crónica", la Alcaldesa queda en averiguar los motivos y reglamentación vigente para el caso. Se plantea la necesidad de cortar el paso de la entrada a la ciudad por Wilson Ferreria Aldunate, para lo cual acordamos aprobar un presupuesto presentado de \$ 22.000,00 (Pesos Veintidos mil con 00/100), ya que por la Emergencia Sanitaria tenemos bajas en el personal de Gestión Ambiental.

RESOLUCIONES:

- Res. N° 136/20 Aprobar contrato con Nicolás Ledesma.
- Res. N° 137/20 Autorizar gastos con Barraca Matiaude.
- Res. N° 138/20 Autorizar gastos con Santa Rosa Motors.
- Res. N° 139/20 Autorizar transposición de rubros.
- Res. N° 140/20 Autorización colaboración con Compañía de Artes Flamenco y Danzas Árabes.

Handwritten signature/initials

La presente Acta se otorga, lee y firma en la ciudad de Progreso a los catorce días del mes de Agosto de dos mil veinte la que ocupa los folios 47 y 48.

MA. NOEL COHEN
Alcaldesa

PABLO OLIVERA
Concejal

MARIANA BAUHOFFER
Concejal

EDUARDO IBAÑEZ
Concejal

MARIA MOSEGUI
Concejal